

A C T A N º 1 0 4 3

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y seis, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Sergio Alfredo Martínez los señores Ministros doctores Jorge Demetrio Vázquez Rey, Juan // Fernández Bedoya, Ramón Ulises Córdova y Juan Ramón Cáceres, para considerar: PRIMERO: Informe de los señores Ministros doctores Sergio Alfredo Martínez y Juan Ramón Cáceres. Los señores Ministros de figuración en el epígrafe en este acto informan sobre las gestiones encomendadas y cumplidas en la Capital Federal, atinentes al Poder Judicial, Oído lo cual, ACORDARON: Tener presente. SEGUNDO: Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial s/pedido (Nota n º 316/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referida por la cual el Colegio de Magistrados y Funcionarios solicita se otorgue representación oficial, como así pasajes y viáticos al Delegado de esa Entidad, designado para asistir a la Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura, a realizarse en la ciudad de Córdoba, los días 3 y 4 de marzo próximos, y considerando, que el pedido de referencia no encuadra dentro del artículo 38º del Decreto n º 869/61 y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 39º del mismo cuerpo normativo, ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado. TERCERO: Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de Clorinda, Dr. Jorge Gerardo García Cabello, su comunicación (Nota n º 267/76-Sec. Adm. y Sup.) Visto la nota aludida por la cual el magistrado que se menciona comunica que por Resolución de fecha 2 del mes en curso ha designado chofer con carácter interino al Auxiliar Claudio Erico Villalba, en razón de encontrarse el Ayudante -chofer- Valentín Vera en uso de licencia compensatoria de la feria judicial y atento a las necesidades de cubrir el servicio que éste último cumplía, ACORDARON: Ratificar lo actuado por el magistrado mencionado, conforme a lo dispuesto

por Acuerdo nº979, punto 6º, Art.2º. CUARTO: Oficial Mayor Lola Carreras de Atencia, su pedido (Nota nº232/76-Sec.Adm.y Sup.) Visto la nota de referencia en la que la agente de figuración en el epígrafe solicita permiso especial para ausentarse de la ciudad por las razones explicadas a la Presidencia, ACORDARON: Autorizar al señor Presidente para conceder la licencia interesada. QUINTO: Gobierno de la Intervención Federal remite copia del Decreto nº287/76 (Nota nº4448/75-Sec.Adm.y Sup.) Visto el instrumento legal mencionado, por el cual es aceptada la renuncia de la señora Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Menores de esta Capital, Escribana Elva Azucena Paz de Maidana, a partir del 1º del mes en curso, y teniendo en cuenta el informe del señor Presidente al respecto, ACORDARON: Tener presente y dar de baja a la Escribana Elva Azucena Paz de Maidana a partir del día 1º de febrero del corriente año. SEXTO: Actualización de la escala de viáticos para el Poder Judicial. Visto que la escala de viáticos actualmente en vigencia ha sido establecida por Acuerdo nº1026, punto 12º, de fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. Que es público y notorio que a partir de entonces se ha acentuado la depreciación del signo monetario, circunstancia que autoriza a reactualizar los índices, que permitan recuperar el valor perdido de la escala anteriormente establecida. Que en el caso de las comisiones que se cumplen en el interior de la Provincia, aprecia el Excmo. Superior Tribunal que es procedente la uniformidad del viático diario, en razón de resultar generalmente similares los gastos que con tal motivo se originan al personal comisionado, sin distinción de jerarquías. Por todo ello, ACORDARON: Establecer para el Poder Judicial la siguiente escala de viáticos: a) Comisiones dentro de la Provincia: \$ 1.000^{/diarios} para magistrados, funcionarios y empleados. b) Comisiones fuera de la Provincia: Ministros y Procurador General; \$ 2.100 diarios; para Juez, Fiscal, Asesor, Secretario del Superior Tribunal, de Primera Instancia y Personal /

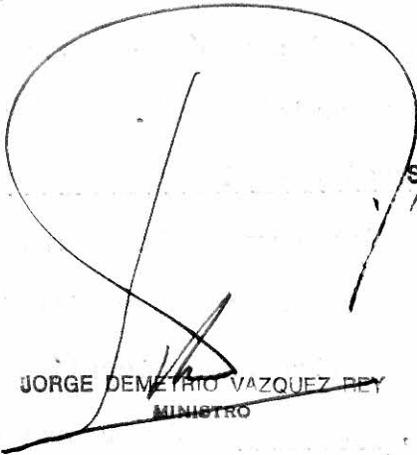
Corresponde Acta nº1043/76

Administrativo y Técnico con remuneración igual o superior a Secretario de Primera Instancia: \$ 1.800 diarios; Para todos los demás agentes del Poder Judicial, cualquiera fuera su categoría y revista: \$ 1.650 diarios.

SEPTIMO: Gobierno de la Intervención Federal remite copia del Decreto nº 288/76 (Nota nº297/76-Sec.Adm.y Sup.) Visto el instrumento legal mencionado, por el cual es aceptada la renuncia del señor Procurador Fiscal nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial, Dr.Edelmiro Juan Vicentín, y atento a lo informado por el señor Presidente, ACORDARON: Tener presente y dar de baja al Dr.Edelmiro Juan Vicentín a partir del día 6 del mes y año en curso. OCTAVO: Descanso compensatorio correspondiente a la Feria Judicial de Enero del señor Presidente Dr.Sergio Alfredo Martínez.

En este estado el señor Presidente Dr.Sergio Alfredo Martínez solicita se le conceda el descanso compensatorio correspondiente a la Feria Judicial de enero a partir del día 20 del corriente mes y hasta el día 8 de marzo próximo, ACORDARON: Conceder al señor Presidente Dr.Sergio Alfredo Martínez el descanso compensatorio correspondiente a la Feria Judicial / de enero, a partir del día 20 del mes en curso y hasta el día 8 de marzo inclusive. NOVENO: Resultado del concurso de oposición de aspirantes a / ingresar al Juzgado de Paz de Mayor Cuantía de El Colorado. Visto las Actas labradas por el Tribunal Examinador de aspirantes a ingresar al Poder Judicial en el Juzgado de Paz de Mayor Cuantía de El Colorado, perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial, y atento al resultado obtenido, ACORDARON: Confeccionar la siguiente lista, por ordende mérito, de los aspirantes aprobados: 1º) Romero, Hipólito; 2º) Telbiz de Riso / Patrón, Marta; 3º) Sanchez, Pablo César; 4º) Cristaldo de Fernández, Lelia; 5º) Irala, María Cristina; 6º) López, Beatriz del Carmen; 7º) Schaffer, Gladys Antonia; 8º) Argañaraz, Adan Armando; 9º) Carrazoni de Romero, María; 10º) Retamozo de Hurt, Graciela. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

-guen las firmas.-



JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
MINISTRO



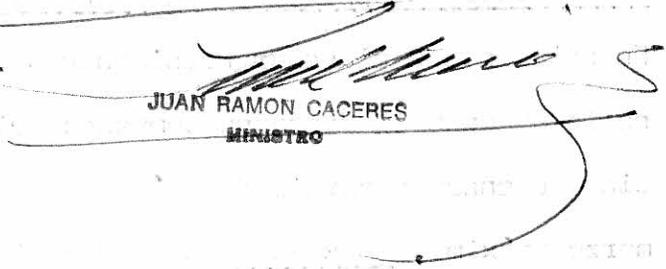
SERGIO A. MARTINEZ
PRESIDENTE



JUAN FERNANDEZ BEDOYA
MINISTRO



RAMON ULISES CORDOVA
MINISTRO



JUAN RAMON CACERES
MINISTRO